



El Presidente de la Federación de Municipios de Madrid, Guillermo Hita y sus Vicepresidentes se han reunido hoy con la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso.

Madrid 15 de septiembre de 2022

En el día de hoy, la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso ha recibido al Presidente de la Federación de Municipios de Madrid (FMM) Guillermo Hita en la sede del Gobierno Regional.

A la reunión asistieron además del Presidente, los Vicepresidentes Ignacio Vázquez (Alcalde de Torrejón de Ardoz), Natalia de Andrés (Alcaldesa de Alcorcón), Santiago Llorente (Alcalde de Leganés), María José Martínez (Alcaldesa de Aranjuez) y Aida Castillejo (Alcaldesa de Rivas Vaciamadrid).

En la reunión el Presidente de la FMM, Guillermo Hita ha trasladado a la Presidenta la necesidad de que reciba a los alcaldes y alcaldesas de la región para que pueda conocer de primera mano los problemas que viven cada día en sus municipios.

Además, en la reunión se ha planteado que la FMM debe ser un actor más a la hora de elaborar normas y cuestiones que afecten a los ayuntamientos y por ello Guillermo Hita ha pedido a Isabel Díaz Ayuso que otorgue el mismo protagonismo a la FMM que el Gobierno de España otorga a la FEMP.

En el encuentro se ha hablado de temas tan importantes como el plan estratégico de carreteras o la reapertura de los SUAPs y de los problemas que tienen los ayuntamientos por la falta de financiación en educación y mantenimiento de centros educativos.

El tema central de la reunión ha sido la financiación. En este punto el Presidente ha solicitado formalmente a la Comunidad la participación de los ayuntamientos en sus tributos.

“No nos vale el PIR, queremos que todo ese dinero, que es de los ayuntamientos, se les ingrese directamente a los mismos como se hace con la participación en los tributos del Estado” “queremos administrar nosotros el dinero que nos corresponde y que la Comunidad de Madrid nos da con cuentagotas en su labor de diputación provincial” ha dicho Hita respecto a la financiación municipal.

Con esta medida se eliminarían del todo las trabas administrativas que suponen los expedientes del Programa de inversión regional (PIR)